



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 20.142.887 DV: 4
Nombres estudiante: Maria José
Apellido paterno: Cavada
Apellido materno: Vergara
Teléfono (Cód. Área) Número:
Celular (09-08-07-06-05) Número:09-53-29-10-20
E-mail: Maria.cavada @ug.uchile

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Antropología con Mención en Arqueología
Año de ingreso: 2018

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

☒ Gratuidad	☐ Hijos de Profesionales de la Educación
☐ Puntaje PDT ó PSU	☐ Reparación - Titular Valech
☐ Bicentenario	☐ Reparación - Traspaso Valech
☐ Juan Gómez Millas	☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos
☐ Vocación de Profesor	☐ Continuidad de Estudios U. del Mar
☐ Excelencia Académica	☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS
☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica	☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana
☐ Articulación	☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2022	X	1° semestre
	X	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☒ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

Maria C.

14/06/2022

FIRMA BENEFICIADO

Araceli Manríquez Figueroa

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN



FECHA DE SOLICITUD

15 de junio 2022

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:

CASO : María José Cavada Vergara
DERIV. : Universidad de Chile
MAT. : Informa situación socio-económica
SOLICITUD : Interrupción de estudios y Beca Gratuidad año 2022.
DOMICILIO : Cauquenes N° 6156, Comuna de Cerro Navia.

Cerro Navia, 10 de Junio 2022.-

INFORME SOCIO - ECONÓMICO N° 497 (S.H)

MARÍA ANTONIETA ALVARADO TORRES, Asistente Social de este municipio, tiene a bien dar a conocer los antecedentes socio-económicos del grupo familiar de doña María José Cavada Vergara, RUT: 20.142.887-4.

ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE:

Nombre : María José Cavada Vergara
Cédula de Identidad : 20.142.887-4
Fecha de Nacimiento : 25/11/1999
Estado civil : Soltera
Escolaridad : Educación Superior incompleta
Actividad : Estudiante
Ingresos : \$ 0
Previsión : Fonasa B
Teléfono : 953291020

ANTECEDENTES DEL GRUPO FAMILIAR:

Nombres y Apellidos	Rut	Parentesco con el postulante	Edad	Nivel Educacional	Categoría Ocupacional	Promedio Ingresos Mensual
Marcia Andrea Vergara Tamayo	12.405.861-9	Madre	49	Educación Media incompleta	Trabajador por cuenta propia	\$ 150.00

SITUACIÓN SOCIAL ACTUAL: Familia monoparental compuesta por doña María José Cavada, de 22 años de edad, estudiante de quinto año de la carrera de Arqueología, en Universidad de Chile, sin antecedentes médicos relevantes que informar y su madre; doña Marcia Vergara, de 49 años de edad, trabajador por cuenta propia. Sin antecedentes médicos relevantes que informar. Ambas habitan vivienda de material ligero en calidad de ocupación irregular.

SITUACIÓN ECONÓMICA: El ingreso Los ingresos familiares solo dependen del trabajo por cuenta propia que desarrolla la jefa de familia, quien se desempeña como vendedor de ropa usada en ferías libres de la comuna de Cerro Navia, con patente para ello.

Actividad por la cual, en el último periodo, genera un ingreso promedio de \$150.000 mensuales, los que en su totalidad se destinan a satisfacer las necesidades de las dos integrantes de la familia.

SITUACIÓN HABITACIONAL: La familia habita vivienda de material ligero en calidad de ocupación irregular. Dispone de cuatro habitaciones donde se desarrollan las actividades referidas a dormitorios, cocina-comedor y baño. Poseen los servicios básicos de suministro de agua potable y red eléctrica, el inmueble presenta regular estado de conservación y disponen de los enseres básicos necesarios para las actividades de la vida diaria.

Es importante señalar que el terreno que habitan la familia cuenta con dos numeraciones; Cauquenes 6152 y Cauquenes 6156. Además, el terreno presenta orden de desalojo, desde el mes de enero 2022.

SITUACION DE SALUD: La familia se encuentra inscrita en Centro de Salud Familiar Albertz de la comuna de cerro Navia. No existen antecedentes médicos relevantes que informar.

SITUACIÓN QUE ORIGINA PETICIÓN: María José Cavada, asiste al municipio para dar cuenta de su actual situación socioeconómica y solicitar Informe Social que le permita gestionar interrupción de la carrera de Arqueología, en Universidad de Chile, ya que presenta dificultad para poder cumplir en un 100 % con los requerimientos académicos.

Lo anterior, a causa de que la familia se encuentra con orden de desalojo, situación que ha generado problemas de salud mental en ambas integrantes de su familia, afectando con ello el rendimiento académico de María José cavada.

Además, a causa de la situación habitacional, la estudiante debe apoyar económicamente a su madre, para en un mediano plazo disponer de ingresos que le permitan trasladarse a otro inmueble, con todos los gastos que ello implica.

Por lo anterior, solicita congelar la carrera y el beneficio de gratuidad durante el año 2022, comprometiéndose a retomar el año 2023. Una vez que resuelvan su situación habitacional y económica.

OPINIÓN PROFESIONAL: Considerando las actuales condiciones socioeconómicas de la familia de doña María José Cavada Vergara, RUT: 20.142.887-4. y el compromiso de reinserirse educacionalmente el año 2023, la Asistente Social que suscribe, solicita congelar carrera de Arqueología y beneficio de gratuidad durante el año 2022.



Antonieta Alvarado Torres
ANTONIETA ALVARADO TORRES
ASISTENTE SOCIAL



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #42530454

Fecha Confirmación Ciudadano: 26/10/2012

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 25 de Mayo de 2022 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Julio 2022

**María José
Cavada Vergara**

RUN:
20.142.887-4

Dirección del Hogar:
Cauquenes, Nro domicilio: 6152, Cerro Navia.
Agrupación Habitacional:

Calificación Socioeconómica

40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%

-Ingresos
+Vulnerabilidad

+Ingresos
-Vulnerabilidad

Su hogar está calificado entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
12.405.XXX-X	Marcia Andrea Vergara Tamayo	Jefe(a) de hogar
20.142.XXX-X	María José Cavada Vergara	Hijo(a) sólo del Cónyuge o pareja

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años 0 personas	De 60 años o más 0 persona	Dependencia o discapacidad 0 personas
----------------------------------	-------------------------------	--

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: menor que \$50.000
Ingresos de pensiones: menor que \$50.000
Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

**Total Ingresos del hogar
Menor que \$50.000**

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

registrosocial.gob.cl

800 104 777

Oficinas Chile Atiendo

Municipalidad

**POSTERGASE EL AÑO ACADÉMICO 2022 DE LA CARRERA DE
ANTROPOLOGIA MENCIÓN ARQUEOLOGÍA A LA ALUMNA
MARÍA JOSÉ CAVADA VERGARA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 422

SANTIAGO, 23 de junio de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°08625 de 2018, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología y su modificación aprobada mediante el D.U. Exento N°0035837 de 2020; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 13 de junio de 2022, la alumna MARÍA JOSE CAVADA VERGARA, solicita la postergación del año académico 2022, por motivos personales y económicos.
2. Que, la Jefa de carrera de Antropología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el año académico 2022 de la carrera de Antropología mención Arqueología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **MARÍA JOSÉ CAVADA VERGARA**, cédula de Identidad N° 20.142.887-4.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES
Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.07.05 15:26:50
-04'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés

Vicedecano

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO
MORALES
Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2022.07.05 15:26:56
-04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales

Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. *Interesada/o.*
2. *Archivo.*